



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 25 de octubre de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00875/2023

Dip. María Gabriela Salido Magos
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio XOCH13/COA/642/2023 de fecha 04 de octubre de 2023, signado por la Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, Lic. Itzel Yunuen Ortíz Mijares, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Ana Francis López Bayghen Patiño y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/1664/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Humberto Jardón Pérez
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Itzel Yunuen Ortíz Mijares, Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

00004235

FOLIO: _____
FECHA: 27/10/23
HORA: 15:00 hrs
RECIBÍÓ: *[Firma]*



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

875

Xochimilco, Ciudad de México, 4 de octubre de 2023.

XOCH13/COA/642/2023.

Asunto: Atención a Punto de acuerdo SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00306.10/2022.

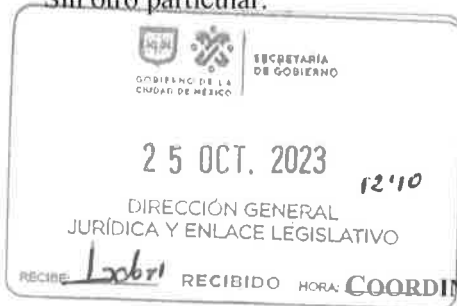
LIC. HUMBERTO JARDÓN PÉREZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio **MDPPOSA/CSP/1664/2022**, emitido por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento del Mtro. Martí Batres Guadarrama, entonces Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, el contenido del Punto de Acuerdo aprobado en sesión celebrada el 10 de noviembre de 2022, relativo a:

“Primero.-A las personas titulares de las 16 Alcaldías, para que en el ámbito de sus atribuciones remitan a esta soberanía la información correspondiente a los recursos ejercidos en el periodo de octubre de 2021 a octubre de 2022, en materia de acciones para la igualdad sustantiva, atención y prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas, transversalidad de la perspectiva de género; y acciones en cultura, educación y recreación; de manera desglosada por programa, proyecto, objeto y función del gasto, metas y objetivos alcanzados, diagnósticos realizados, cobertura e impacto de las acciones, población beneficiada así como cualquier otra información financiera vinculada con ejes para la igualdad de género y/o acciones para los sectores culturales y artísticos de cada demarcación”

Al respecto me permito enviarle copia del Oficio **XOCH13/DGI/000097/2023**, signado por la Lic. Erika Marlen Pérez Camarena, Directora General de Inclusión y Bienestar Social, mediante el cual informa de las acciones para dar cumplimiento al tema solicitado, además se anexa extracto de lo publicado en el anexo delegacional de la Alcaldía Xochimilco donde se informa de las acciones realizadas en estos rubros; por lo que el punto de acuerdo se da por atendido, quedando a sus órdenes para cualquier acción adicional o aclaratoria.

Sin otro particular.



ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]

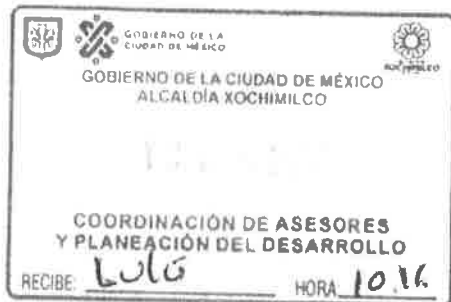
LIC. ITZEL YUNUEN ORTIZ MIJARES
COORDINADORA DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

C.c.p.- Lic. Erika Marlen Pérez Camarena. Secretaria Particular de la Alcaldía
Archivo
IYOM/lzv

Folio 788272



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



000059

Xochimilco, Ciudad de México, a 13 de enero del 2023

XOCH13-DGI/ 000097 /2023

ASUNTO: Información sobre el Punto de Acuerdo SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00306.10/2022

**LIC. ITZEL YUNUEN ORTIZ MIJARES
COORDINADORA DE ASESORES
Y PLANEACION DEL DESARROLLO
P R E S E N T E.**

Con la finalidad de dar atención al oficio **MDPPOSA/CSP/1664/2022**, emitido por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, donde hace del conocimiento del Mtro. Martí Batres, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, el contenido del Punto de Acuerdo aprobado en sesión celebrada el 10 de noviembre de 2022, relativo a:

"Primero.- A las personas titulares de las 16 Alcaldías, para que en el ámbito de sus atribuciones remitan a esta soberanía la información correspondiente a los recursos ejercidos en el periodo de octubre de 2021 a octubre de 2022, en materia de acciones para la igualdad sustantiva, atención y prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas transversalidad de la perspectiva de género; y acciones en cultura, educación y recreación; de manera desglosada por programa, proyecto, objeto y función del gasto, metas y objetivos alcanzados, diagnósticos realizados, cobertura e impacto de las acciones, población beneficiada así como cualquier otra información financiera vinculada con ejes para la igualdad de género y/o acciones para los sectores culturales y artísticos de cada demarcación.

Al respecto, informo a usted que a través de la Subdirección de Igualdad Sustantiva, la cual depende de la Dirección de Asistencia Médica Social y Equidad de Género, no cuenta con recurso, sin embargo se han realizado actividades de prevención a la violencia en los siguientes lugares: en Jornadas, Escuelas Secundarias, Mercados, Plazas Públicas; así como cursos de sensibilización de derechos humanos en caravanas por la salud integral y la equidad.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.
DIRECTORA GENERAL DE INCLUSION
Y BIENESTAR SOCIAL**

LIC. ERIKA MARLENE ROSALES MEDINA

C.C.P. S. DE ERIKA MARLENE PEREZ CAMARENA.- Secretaria Particular del Alcalde en Xochimilco S.P. 07822
Foto interno 7190



**ALCALDIA
XOCHIMILCO**
2021 - 2024